Aseguradora
Yacyreta



# Póliza de Seguro - Condiciones Particulares - Endoso

| Cia.: | Sección / Sub-sección: | Póliza Nº: | Endoso Nº: |
|---|---|---|---|
| 28 | 0702 (ROBO /VALORES EN TRANSITO) | 2443 | 2 |

Asegurado: DIRECCION NACIONAL DE CORREOS DEL PARAGUAY
Documento: 80005841-0

Domicilio: 25 DE MAYO N° 340 ESQ. YEGROS
Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

| Fecha de Emisión: | Vigencia Desde las: | Vigencia Hasta las: | Capital Asegurado del Presente Endoso Gs. |
|---|---|---|---|
| 06/01/2022 | 12:00 Hs. del 21/12/2021 | 12.00 Hs. del 23/06/2022 | 0 |

## ADICIONAL DE PRIMA

Se hace constar por el presente endoso que a partir de la vigencia citada más arriba, se adiciona parcialmente prima a la póliza del ramo según el siguiente detalle:

| Art. | Descripción | Suma Asegurada Gs. | Prima Gs. |
|---|---|---|---|
| 1 | , a primer riesgo absoluto, hasta la suma máxima de:(Guaranies Cuatrocientos Millones<br>UBICACION DEL RIESGO:<br>25 DE MAYO ESQ. YEGROS ASUNCION | 400.000.000 | 2.181.818 |
| | TOTALES | 400.000.000 | 2.181.818 |

Se hace constar que mediante el pago de una extra prima esta Compañía consiente en ampliar la cobertura de la presente póliza en los siguientes términos:

Por robo y/o asalto del dinero en efectivo, cheques y otros valores convertibles en dinero en moneda nacional y/o extranjera propiedad del asegurado y/o por el cual fuera responsable mientras sea motivo de tránsito desde el local asegurado Sede Central y/o Sucursales y/o entidades financieras y/u Oficinas de Clientes y/o Instituciones Públicas y/o Privadas, con las que el asegurado tenga convenio para la prestación de servicios de pago, y/o Domicilio de beneficiarios finales (hasta firmar tiket o recibo correspondiente) y/o ubicaciones y localidades a ser especificadas 24 hs. antes de la prestación del servicio sujeto a riesgo y/o viceversa; dentro del territorio Nacional y en poder de funcionarios designados por la firma.
Se hace constar que el traslado individual de valores, realizado por funcionarios, queda limitado a la suma máxima de Gs. 50.000.000.- (Guaranies Cincuenta Millones)

MOTIVO: A PEDIDO DEL ASEGURADO

| Cuadro de Lic. del Costo Final Gs. | |
|---|---|
| Prima | 2.181.818 |
| I.V.A. s/Prima | 218.182 |
| Premio | 2.400.000 |
| Interés p/Finac. | 0 |
| I.V.A. s/Interés | 0 |
| Costo del Finac | 0 |
| COSTO FINAL | 2.400.000 |

| DATOS DEL FINANCIAMIENTO | |
|---|---|
| Monto financiado Gs | 2.400.000 |
| Cuota / Fecha | Monto Gs. |
| 01 / 06/01/2022 | 2.400.000 |
| TOTAL | 2.400.000 |

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 2.400.000 ( Guaranies Dos Millones Cuatrocientos Mil )

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Emitido en ASUNCION, 06 de enero de 2022

ASEGURADORA YACYRETA S.A.

Julio Frarni
Jefe de Operaciones de Emisión

Gloria [illegible]
Supervisor Operaciones de Emisión